



Secretaría - Dirección de Gestión Estudiantil

Facultad de Derecho Escuela de Derecho

Concentraciones Menores (Minors) en: Derecho Internacional Público

Los Minors: Son programas compuestos por un número de créditos opcionales que se dictan en otras escuelas o carreras diferentes a la que se ingresó o está inscrito el estudiante, que le permiten obtener competencias específicas en otras áreas, desempeñarse con mayor eficiencia en el medio laboral y obtener una segunda certificación en un área distinta a la de su carrera principal, ampliando así su campo de conocimiento y favoreciendo la interdisciplinariedad

Requisitos de ingreso: Los contemplados en el Reglamento. https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2022/07/5.13-modificado-el-12-7-2022.pdf

Perfil de Egreso

El estudiante se caracteriza por ser un profesional que fundamenta sus acciones la excelencia, el liderazgo y la ética; además de actuar conforme al Estado de Derecho, la justicia, la Democracia y los Derechos Humanos. Valores estos, que se expresan en su actuación en los distintos ámbitos de aplicación en los que puede desarrollar su potencialidad y capacidad para entender el Derecho Internacional Público como ordenamiento rector de las relaciones entre los Estados y demás sujetos de la comunidad internacional en el mundo contemporáneo.

Facultad de Derecho Escuela de Derecho

<u>Concentración Menor (Minor) en</u>: Derecho Internacional Público

Sedes: UCAB Montalbán

Pensum	UC
Teoría General del Derecho II	6
Derecho Constitucional General II: Sistema Político, Sistema de Gobierno y Forma de Estado	4
Derecho Internacional Público	4
Instituciones de Derecho Internacional Público	4
Derechos Humanos	3

El detalle de la malla curricular podrás consultarlo aquí:

https://www.ucab.edu.ve/wpcontent/uploads/2022/08/Derecho-Internacional-Publico.pdf

Universidad Católica Andrés Bello